

MUESTRA DE HOJA DE TRABAJO PARA LOS GASTOS DEL PERSONAL

Hoja de trabajo para ayuda financiera

A. Gastos relacionados al ministerio de la iglesia

1. Reembolso del automóvil _____

El Internal Revenue Service fija una tarifa de kilometraje estándar para las millas de negocio cada año. Compruebe con los empresarios o autoridades municipales locales. Este artículo debe reflejar el número total de millas necesarias para visitar los miembros, miembros anticipados, en el ministerio regular de visitación a los hospitales, asuntos de negocio, u otros viajes del ministerio como ministro de la iglesia.

2. Reembolso de la convención _____

Esta disposición permite que a la congregación sea representada por personal de la iglesia anualmente a convenciones estatales y nacionales. Esto incluye los costes de viaje, alojamiento, comidas, y de cualquier honorario del material o del evento.

3. Reembolso de libros/cintas/ periódicos. _____

Animan al personal a permanecer en paso con desarrollo social, comunidad, y los ministerios de la convención así como la preparación personal para el ministerio y la predicación del evangelio.

4. Reembolso para continuar educación. _____

Como con todos los campos profesionales, las oportunidades de educación tales como seminarios, talleres, mejoramiento de habilidades, e informes son necesarios para permanecer en el paso con progresos.

5. Reembolso de hospitalidad _____

Es una ocurrencia regular que el personal de la iglesia, como representantes de la congregación, ser requerido para asistir comidas o banquetes en nombre de la iglesia o ser proporcionado una comida mientras que discute asuntos del negocio de la iglesia. Esto permite un reembolso parcial.

B. Cobertura de protección

1. Seguro (vida del término, compartimiento médico, inhabilidad) _____

La iglesia proporciona el cuidado médico estándar, protección médica completa, seguro de vida término y protección de inhabilidad de trabajar para nuestro personal y protección médica completa para sus familias.

2. Jubilación _____

La remuneración verdadera a un ministro es por medio de su sueldo en efectivo – gastos de vivienda, utilidades, y equivalente de Seguro Social. Estos artículos constituyen verdadera alquiler personal o de familia. Las provisiones de jubilación se determinan de estos artículos al 10% o más alto, basado sobre la edad y el margen de años antes de jubilación. (El 10% del sueldo, vivienda y utilidades, y el equivalente de S.S.)

3. Sobresueldo de Seguro Social _____

Los ministros ordenados son auto empleados y no empleados por asuntos de Seguro Social solamente. Los salarios de empleados no ordenados están conformes a un pago que empareja del impuesto de Seguro Social. El porcentaje del empleado y empleador de los impuestos de FICA se abarcan de dos componentes: impuesto de Seguro Social y seguro de hospital de Medicare. (Verificar la exactitud de porcentajes con publicaciones de gobierno.) La iglesia debe proporcionar una mitad de este coste para proporcionar la igualdad de tratamiento del empleador al haber ordenado y no-ordenados. Esto se divulga como ingresos y conforme a impuestos como con todos tales empleados. (____ Porcentaje de sueldo, vivienda y utilidades, y equivalente de S.S.)

C. Ingresos personales

1. Sueldo en efectivo _____

La educación, experiencia, responsabilidades, y el peritaje deben ser considerados al determinar la remuneración básica.

2. Subsidio para vivienda _____

La sección 107 del Código del Internal Revenue ofrece el subsidio para vivienda a los ministros. Este permiso no puede exceder el valor de alquiler justo de la casa amueblada en la cual el ministro reside. (LA SECCIÓN 107 SE APLICA A LOS COSTOS DE UTILIDADES Y DE MOBILIARIO. ESTA LÍNEA ARTÍCULO PODRÍA CONTENER TODOS TALES COSTOS, O UNA LÍNEA ARTÍCULO SEPARADA SE PODRÍA UTILIZAR PARA CADA UNO, IE. UTILIDADES; MOBILIARIO; CUIDADO DEL CÉSPED, ETC.)

3. Uso de utilidades _____

La sección 107 del Código del Internal Revenue ofrece el permiso de utilidades a los ministros. El permiso no puede exceder costo real.

I. Gastos relacionados al ministerio de la iglesia

- A. Reembolso de automóvil** _____
- B. Reembolso de convención** _____
- C. Reembolso del libros/ cintas/ periódicos** _____
- D. Reembolso para continuar educación** _____
- E. Reembolso de hospitalidad** _____

GASTOS TOTALES _____

II. Cobertura protectora

A. Seguro

- 1. Seguro de vida término** _____
- 2. Protección medica completa** _____
- 3. Seguro de invalidez de trabajar** _____

B. Jubilación _____

C. Sobresueldo de Seguro Social _____

BENEFICIOS EN TOTAL _____

III. Ingresos personales

A. Sueldo en efectivo _____

B. Subsidio para vivienda _____

C. Uso de utilidades _____

Total de Ingresos Personales _____

_____ **TOTAL DEL COSTO DEL PERSONAL**